



COMUNICADO N°25/26

Estimados padres y madres de familia:

C La Dirección de la Unidad Educativa "Josefina Bálsamo Cordecruz" saluda cordialmente a toda la comunidad educativa y comunica lo siguiente:

O Al inicio de la presente gestión escolar, durante la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), el plantel docente y administrativo, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N.º 0001/2026, específicamente del Artículo 53 (Actividades extracurriculares), determinó realizar un acto conmemorativo en homenaje a la efeméride patria, en lugar del tradicional desfile cívico.

R Esta planificación fue presentada oportunamente a la Junta Escolar y socializada en la Asamblea General de Padres de Familia, donde fue dada a conocer sin que se formularan observaciones.

D Posteriormente, el plantel docente y administrativo volvió a analizar esta actividad, considerando que diversas unidades educativas realizarán desfiles cívicos y con el propósito de fortalecer el civismo, los valores patrióticos y la participación de nuestros estudiantes. Como resultado de esta reconsideración, se determinó mantener el acto conmemorativo e incorporar un desfile significativo, retomando la modalidad que se desarrollaba en años anteriores.

C Asimismo, corresponde aclarar que, de conformidad con la normativa educativa vigente, la planificación y organización de las actividades pedagógicas, curriculares, cívicas y conmemorativas son atribuciones propias de la Dirección y del plantel docente de la unidad educativa. En consecuencia, la Junta Escolar y la Asamblea de Padres de Familia cumplen funciones de apoyo y participación a la gestión educativa, sin que ello implique competencia para definir o modificar aspectos de carácter técnico-pedagógico.

U En ese sentido, la fecha tentativa para la realización de esta actividad es el martes 4 de agosto. En caso de que el Distrito Educativo NO convoque oficialmente al desfile cívico para el miércoles 5 de agosto, el acto conmemorativo y desfile institucional serán reprogramados para ese día.

Z Una vez que el Distrito Educativo confirme la programación oficial, la Dirección hará conocer oportunamente el cronograma definitivo con las fechas, horarios y demás disposiciones correspondientes.

Agradecemos la comprensión y el compromiso de toda la comunidad educativa para el desarrollo de estas actividades cívicas en beneficio de nuestros estudiantes.

Atentamente:


Lic. Norma Dávila Morales Cautín
DIRECTORA
U.E. JOSEFINA BALSAMO CORDECruz
SIE: 81980418

